

FINALES 2017 DIVISIONES FORMATIVAS

COPA REGIONAL LPF – LLF

Viernes 8 de diciembre de 2017

Cancha: Almaceneros – Horario: 13,00 horas primer partido

8º División: ALUMNI VS. PLATENSE

7º División: INDEPENDIENTE VS. RACING CLUB

6º División: ALMACENEROS VS. JUVENTUD

5º División: ALMACENEROS VS. JORGE NEWBERY

Domingo 10 de Diciembre de 2017

Cancha: Jorge Newbery (Laprida) – Horario: 13 horas primer partido

8º División: PLATENSE VS. ALUMNI

7º División: RACING CLUB VS. INDEPENDIENTE

6º División: JUVENTUD VS. ALMACENEROS

5º División: JORGE NEWBERY VS. ALMACENEROS

REGLAMENTO FINALES

1º) Participan las entidades campeones de los Torneos organizados por la Liga de Fútbol de Coronel Pringles y Liga Lapridense de Fútbol. Cada Liga definirá la forma de disputa interna para acceder a esta final.

2º) El Tribunal de Penas corresponderá a la Liga de Coronel Pringles

3º) Los equipos deben estar conformado por 16 jugadores y 4 personas de cuerpo técnico, debiendo los mismos haber jugado el respectivo torneo local. No se permiten incorporaciones nuevas. Los jugadores deben acreditar su identidad con los CARNET respectivos otorgados por cada Liga o DNI.

4º) Tiempos de Juego: 8º división: 2 tiempos de 20 minutos – 7º división: 2 tiempos de 25 minutos – 6º división: 2 tiempos de 30 minutos – 5º división: 2 tiempos de 35 minutos.

5º) Medidas cancha 8º división: Arcos en borde del área grande. Medialuna del área grande pasaría a ser el área chica y con cinta se debe marcar el área grande de acuerdo al diseño enviado que fuera aprobado años atrás entre ambas ligas cuando se definió como jugar los torneos de esta categoría. Se juega con pelota Nº 4.

6º) Forma de Definición: 1) por puntos, 2) Diferencia de goles, 3) Penales

7º) Los jugadores con partidos de suspensión pendientes en sus respectivas Ligas, deben seguir cumpliendo la sanción en estos partidos finales y aquellos expulsados en estos encuentros deben cumplir sus partidos en estas finales y de quedar pendientes en el Integración 2018.

8º) Valor de entrada: 40 pesos general – 20 pesos automóbiles

9º) Los costos arbitrales son asumidos por los encargados de organizar el evento y efectúan el cobro de entradas

10º) Las designaciones arbitrales son responsabilidad de las Ligas que hacen de sede.

11º) Los costos de los premios serán asumidos en partes iguales por ambas Ligas entregándose, Trofeo y medallas al campeón; Trofeo y diploma al subcampeón

12º) SUSPENSIÓN DE PARTIDOS - DECISIÓN - Representantes de las Ligas en casos de mal tiempo fijan el horario máximo de las 10,30 horas para determinar la suspensión o no de la jornada futbolística. En caso de resolverse que la misma sea disputada el único autorizado a suspender los encuentros es el árbitro designado en la cancha de juego. En caso de suspensiones no realizadas de esta manera los clubes intervinientes se ajustarán a la normativa vigente en el Reglamento de Transgresiones y Penas

13º) SITUACIONES NO PREVISTAS - Toda situación que pudiera surgir y que no se encontrara prevista en el presente Reglamento será resuelta a su leal saber y entender por ambas Ligas

14º) ACEPTACIÓN - Todos los participantes, desde el momento de su integración y actuación en esta Copa, aceptan y se comprometen a cumplir todas las previsiones contenidas en el presente Reglamento, como así también en las disposiciones complementarias y toda otra Resolución que se dicte dentro de las atribuciones contempladas en el mismo. Además se ajustan a los reglamentos y estatutos vigentes de la Asociación del Fútbol Argentino y la Liga Lapridense.-